

ACTA CIIME-EXT 25-03-14

En el Municipio de Metepec, siendo las 17:00 horas del día 25 de marzo de 2014, se llevó a cabo en 1ª convocatoria, en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicada en Puerto Mazatlán No. 176, Colonia San Jerónimo Chicahualco, Metepec, Estado de México; la Segunda Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), presidida por el Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente Suplente del Comité de Información, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Discusión y resolución de los asuntos para lo que fue citado el Comité de Información.
 - a) Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de 8 Cédulas de Bases de Datos Personales (Automatizadas).
 - b) Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de 8 Cédulas de Bases de Datos Personales (Físicas).
 - c) Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de respuesta a la solicitud de información pública del SAIMEX, con número de folio 00004/IME/IP/2014.
- I. El Presidente del Comité dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Información del Instituto Mexiquense del Emprendedor; acto seguido instruyó al Secretario del Comité verificar la asistencia y certificar el quórum para la validez de la presente sesión.

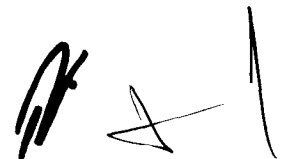
El Secretario del Comité de Información dio lectura a la lista de los integrantes presentes:

Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente Suplente del Comité de Información;

C.P. Rodolfo Fernández Flores, Contralor Interno del Instituto Mexiquense del Emprendedor;

Lic. Luis Ángel Valle Ramos, Titular de la Unidad de Información y Secretario del Comité de Información.

Acto seguido, el Secretario certificó que se cuenta con el quórum legal para sesionar, con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tengan validez formal y legal. El Presidente declaró abierta la Sesión y solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día.



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

- II. En desahogo al segundo punto, el Titular de la Unidad de Información dio lectura al orden del día, y de lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO CIIME/02-E/001

Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el Orden del Día, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la Segunda Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 25 de marzo de 2014.

- III. Se procedió a desahogar el punto número tres, que se refiere a la discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Información:

- a) Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de 8 Cédulas de Bases de Datos Personales (Automatizadas).

Al respecto se derivó el siguiente:

ACUERDO CIIME/02-E/002

El Comité de Información aprueba por unanimidad la propuesta de 8 Cédulas de Bases de Datos Personales (Automatizadas) en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la Segunda Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

- III. Se procedió a desahogar el punto número tres, que se refiere a la discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Información:

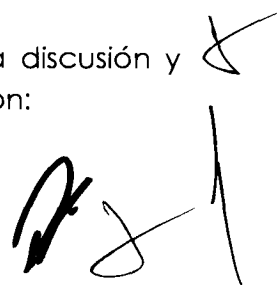
- b) Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de 8 Cédulas de Bases de Datos Personales (Físicas).

Acto seguido el Titular de la Unidad de Información expuso que al respecto se derivó el siguiente:

ACUERDO CIIME/02-E/003

El Comité de Información aprueba por unanimidad la propuesta de 8 Cédulas de Bases de Datos Personales (Físicas) en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la Segunda Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

- III. Se procedió a desahogar el punto número tres, que se refiere a la discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Información:



c) Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de respuesta a la solicitud de información pública del SAIMEX, con número de folio 00004/IME/IP/2014.

Con relación a este apartado el Titular de la Unidad de Información expuso que el día 05 de marzo del presente año, el C. Joel Mendoza Ruiz, presentó la siguiente Solicitud de Información:

"Solicito información sobre las acciones intergubernamentales que desarrolla esa dependencia de gobierno, tales como: 1) Participación en comités o comisiones intergubernamentales de coordinación fiscal (ingreso, gasto, deuda, armonización contable, etc.); 2) Participación en comités o comisiones intergubernamentales de elaboración, coordinación u operación de planes, programas o acciones; 3) Participación en comités o comisiones intergubernamentales de elaboración, coordinación u operación de proyectos de desarrollo regional; y 4) Participación en trámites que solicite a o que le soliciten otros órdenes de gobierno, ya sea periódicos o coyunturales. Para efecto de la información solicitada deberá entenderse como "intergubernamental" la participación formal o informal conjunta de funcionarios federales, estatales y municipales; ya sea de los sectores centralizado, descentralizado o autónomo de sus respectivos niveles de gobierno. La información solicitada es: 1) la denominación exacta de la acción (si es posible, según la clasificación expuesta en la presente solicitud), 2) la acción específica que desarrolla su dependencia de gobierno (participación en subcomités, subgrupos de trabajo, comisiones puntuales o pautas de acción encargadas); 3) referir la base jurídica (leyes, reglamentos o convenios de coordinación); y 4) referir características generales como frecuencia y regularidad de las reuniones o contactos."

Dicha solicitud se le hizo del conocimiento mediante el oficio 208E10200/083/2014, al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Servidor Público Habilitado en materia de Transparencia, al Lic. Javier Fernández Ceballos, Director de Fondos de Financiamiento y Servidor Público Habilitado en materia de Transparencia, a la Mtra. Mayra Ibañez Ibañez, Directora de Innovación y Competitividad y Servidora Pública Habilitada en Materia de Transparencia y al Dr. Raúl Ángel Otero Díaz Director de Desarrollo Regional y Servidor Público Habilitado en Materia de Transparencia, quienes respondieron lo siguiente:

En atención a su petición, me permito informarle respetuosamente lo siguiente:

- 1) Los Comités o Comisiones Intergubernamentales de coordinación fiscal (ingreso, gasto, deuda, armonización contable, etc.), le sugiero requerir dicha información a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México. Link: <http://portal2.edomex.gob.mx/sfinanzas/inicio/index.htm?ssSourceNodeId=582&ssSourceSiteId=sfinanzas>
- 2) Con lo que respecta a los Comités o Comisiones Intergubernamentales de elaboración, coordinación u operación de planes, programas o acciones, me permito sugerirle solicitar dicha información al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM). Link: www.edomex.gob.mx/copladem.

Así mismo le proporciono el link donde podrá encontrar el Programa Operativo Anual: <http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/ime.web>, apartado "Programas de Trabajo".

- 3) En relación a los Comités o Comisiones Intergubernamentales de elaboración, coordinación u operación de proyectos de desarrollo regional, me permito sugerirle solicitar dicha información a la Secretaría de Desarrollo Económico, debido a que la citada Secretaría preside los Comités de este Organismo como dependencia coordinadora del sector. Link: www.edomexico.gob.mx/sedeco.

Así mismo, esta Dirección no solicita ni le solicitan trámites con otros órdenes de gobierno.

Acto seguido el Titular de la Unidad de Información expuso que al respecto se derivó el siguiente:

ACUERDO CIIME/02-E/004

El Comité de Información aprueba por unanimidad la propuesta de respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00004/IME/IP/2014, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la Segunda Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información, e instruye al Titular de la Unidad de Información dar respuesta vía SAIMEX al solicitante.

Habiéndose agotado los puntos para los cuales fueron convocados, con la anuencia del Comité, el Presidente declaró clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información del Instituto Mexiquense del Emprendedor, siendo las 17:30 horas del día 25 de marzo del año en curso, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.



LIC. LUIS ENRIQUE NEIRA SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, Y
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



enGRANDE

Instituto Mexiquense
del Emprendedor

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”



LIC. LUIS VALE RAMOS

JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL Y
SEGUIMIENTO, Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN



C.P. RODOLFO FERNÁNDEZ FLORES
CONTRALOR INTERNO

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA RELATIVA AL ACTO DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR, CELEBRADA EL 25
DE MARZO DEL 2014.